



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

6306^a sesión

Martes 4 de mayo de 2010, a las 15.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Salam	(Libano)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Spindelegger
	Bosnia y Herzegovina	Sra. Čolaković
	Brasil	Sra. Dunlop
	China	Sr. Li Baodong
	Estados Unidos de América	Sra. Anderson
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Mounqara Moussotsi
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Nigeria	Sr. Onemola
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía	Sr. Apakan
	Uganda	Sr. Rugunda

Orden del día

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales
subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Unión Europea

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en árabe*): Al ser esta la primera sesión del Consejo de Seguridad en el mes de mayo, desearía aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excmo. Sr. Yukio Takasu, Representante Permanente del Japón, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de abril de 2010. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Takasu y a su delegación por las grandes dotes diplomáticas con que guiaron la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Unión Europea

El Presidente (*habla en árabe*): Deseo dar la bienvenida a esta sesión al Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Excmo. Sr. Michael Spindelegger.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Baronesa Catherine Ashton, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito a la Baronesa Ashton a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo de la

Baronesa Ashton. Doy ahora la palabra a la Baronesa Ashton.

La Baronesa Ashton (*habla en inglés*): Agradezco la oportunidad que se me brinda de dirigirme al Consejo de Seguridad sobre la cooperación cada vez mayor que existe entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en el ámbito de la paz y la seguridad.

La Unión Europea concede gran importancia a su asociación con las Naciones Unidas. Un objetivo fundamental de la política exterior de la Unión Europea es la creación de un sistema multilateral eficaz con unas Naciones Unidas fuertes en el centro. La Carta de las Naciones Unidas y este Consejo de Seguridad son el marco principal para el orden internacional basado en normas que procuramos establecer.

Los motivos de la fundación de las Naciones Unidas eran similares a los que impulsaron en un principio la integración europea: “librar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”. Hoy, es necesario que las Naciones Unidas y la Unión Europea promuevan los ideales que inspiraron a las generaciones anteriores —la paz, la justicia, los derechos humanos, todo el concepto de que las relaciones de poder entre los Estados deben estar sujetas al principio del estado de derecho— en un mundo nuevo.

Compartimos muchos objetivos y trabajamos en estrecha cooperación en las Sedes y sobre el terreno. Estamos convencidos que los problemas complejos requieren soluciones integrales a nivel mundial. Coincidimos en que debemos promover juntas las causas de la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo humano, de no hacerlo, ninguna triunfará.

No es sorprendente que los Estados miembros de la Unión Europea constituyan en conjunto los principales contribuyentes al presupuesto ordinario y al presupuesto para el mantenimiento de la paz. Sin embargo, esta asociación es mucho más que dinero. La Unión Europea respalda firmemente a las Naciones Unidas en términos políticos y operacionales. La Unión Europea y las Naciones Unidas trabajan de consuno sobre el terreno en ocho escenarios de crisis profundas en Europa, África, el Oriente Medio y Asia. La Unión Europea actualmente informa al Consejo de Seguridad en tres de sus operaciones en curso.

Habida cuenta del mandato de las Naciones Unidas en el ámbito de la paz y la seguridad y en vista de la ampliación de la acción exterior de la Unión Europea en los últimos años, es lógico que hayamos creado una asociación cada vez mayor en materia de paz y seguridad que ha complementado nuestra cooperación establecida desde hace tiempo en el ámbito de la asistencia para el desarrollo y humanitaria. Por ejemplo, en el decenio de 1990, trabajamos en estrecha cooperación para tratar de impedir y reducir las guerras trágicas e innecesarias en los Balcanes. Desde entonces, se han alcanzado muchos progresos, pero nuestro trabajo conjunto no ha culminado aún. En cuanto a Bosnia y Herzegovina, es necesario seguir adoptando medidas para garantizar un Estado que funcione bien. Además, es necesario también trabajar en otros países de la región para que triunfen en el camino hacia su posible ingreso en la Unión Europea, lo que sigue siendo nuestro objetivo. En los Balcanes como en cualquier otra parte, sabemos que la paz duradera depende no tanto de la intervención extranjera sino de los esfuerzos y el compromiso de los propios dirigentes políticos locales.

Me dirijo al Consejo de Seguridad en un momento especial en el desarrollo de la Unión Europea. El Tratado de Lisboa ya ha entrado en vigor. Este es un paso histórico de igual importancia para los europeos como para los que no lo son. El Tratado de Lisboa brinda la oportunidad de fortalecer la repercusión internacional y la visión estratégica de la Unión Europea a través de la simplificación del proceso de adopción de decisiones y una mayor coherencia y carácter sistemático de las políticas.

Avanzan los trabajos en el Servicio de Acción Exterior de la Unión Europea que funciona bajo mi dirección. Integrará a los diplomáticos de las instituciones y de los Estados miembros de la Unión Europea. Orientará también a las delegaciones de la Unión Europea en el mundo, incluso aquí en las Naciones Unidas. El Servicio de Acción Exterior contribuirá a integrar más la elaboración y el cumplimiento de políticas reuniendo todos los instrumentos de nuestro compromiso mundial —político, económico y de gestión de crisis— en apoyo a nuestros objetivos estratégicos. Ello debe hacer de la Unión Europea un mejor asociado de las Naciones Unidas y pido a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que respalden los esfuerzos para garantizar que los representantes de la Unión Europea actúen de

manera eficiente en las Naciones Unidas para aprovechar al máximo nuestra contribución a fin de alcanzar los objetivos comunes de las Naciones Unidas.

Durante el corto período que llevo en el cargo como Alta Representante, he establecido una relación de trabajo importante con el Secretario General. Hemos examinado numerosos temas, que también son prioridad en el programa del Consejo de Seguridad. Entre ellos figuran la piratería y las situaciones en Somalia y en el Sudán, el proceso de paz en el Oriente Medio, y las graves preocupaciones por las actividades nucleares del Irán y su rechazo a cumplir algunas resoluciones del Consejo de Seguridad.

Hemos examinado también cuestiones como el cambio climático y los Objetivos de Desarrollo del Milenio que afectan el panorama más amplio de la seguridad general a nivel internacional. La repercusión del cambio climático amenaza el futuro de millones de personas. Podría empeorar las situaciones que existen de fragilidad e inseguridad y crear nuevas constelaciones de conflictos. En cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es importante que redoblemos nuestros esfuerzos, sobre todo en aquellos ámbitos en los que se han alcanzado pocos progresos.

Hay un consenso cada vez mayor a nivel internacional sobre la necesidad de aplicar un enfoque integral a la gestión de crisis y a la consolidación de la paz. Lo mismo se aplica a la necesidad de tener en cuenta los vínculos evidentes que existen entre la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Junto con los enfoques integrales, debemos también garantizar que nuestros esfuerzos se adapten a circunstancias particulares, que reflejen el carácter concreto de cada desafío. Ello se aplica a conflictos específicos, pero también a temas generales como el papel de la mujer en el ámbito de la paz y la seguridad. Este año, celebramos el décimo aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, que constituyó un hito con respecto a concienciar a toda la comunidad internacional y centrarla más en las necesidades concretas y en las preocupaciones de la mujer en el ámbito de la paz y la seguridad.

Permítaseme poner algunos ejemplos concretos de cómo la Unión Europea contribuye al trabajo de las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad, comenzando por la prevención de conflictos. En muchas zonas de crisis, los representantes especiales

del Secretario General y de la Unión Europea trabajan en estrecha cooperación. De hecho, la mediación y el apoyo de mediación son elementos crecientes de la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. En algunas ocasiones, actuamos directamente nosotros mismos; en otras, respaldamos los esfuerzos de otros. Por ejemplo, en Darfur, la Unión Europea ha brindado apoyo al Fondo Fiduciario creado por el Secretario General para facilitar los esfuerzos de mediación dirigidos de consuno por las Naciones Unidas y la Unión Africana.

En el ámbito de la gestión de las situaciones de crisis, civiles y militares, nuestra cooperación se ha desarrollado considerablemente en un corto plazo. En 2003, iniciamos la Operación Artemis a solicitud de las Naciones Unidas y del Gobierno de la República Democrática del Congo para proteger al pueblo en Bunia en la parte oriental de ese país. Esa fue la primera vez que la Unión Europea ayudó a las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad. La Operación abrió un nuevo capítulo en nuestra cooperación y fue seguida después por una fuerza de apoyo para respaldar a las Naciones Unidas en el momento de las elecciones.

En algunos lugares, hemos complementado el trabajo de las Naciones Unidas, por ejemplo, en Kosovo tras la reconfiguración de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo. En otros, hemos precedido a las Naciones Unidas, por ejemplo en el Chad, donde nuestra fuerza para proteger a los refugiados de Darfur fue remplazada por la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad.

Además, en otros lugares reforzamos la operación en curso de las Naciones Unidas, por ejemplo, en el Afganistán, con la misión de policía de la Unión Europea en ese país. Estamos colaborando estrechamente tanto con las Naciones Unidas como con los asociados regionales: por ejemplo, nuestra operación naval Atalanta se ha combinado con la misión de capacitación para las fuerzas de seguridad de Somalia. Esta última se ha establecido en un marco de apoyo de las Naciones Unidas al Gobierno Federal de Transición.

Como parte de nuestro enfoque global con respecto al problema de la piratería, el instrumento de estabilidad de la Unión Europea ha venido apoyando los esfuerzos de Kenya y de Seychelles por enjuiciar a

los sospechosos de actos de piratería, mediante un programa elaborado conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Una de nuestras mayores prioridades es ayudar a nuestros asociados africanos en la creación de capacidades en la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la consolidación de la paz. Hemos creado un instrumento financiero específico, el Mecanismo para la paz en África, para respaldar esta labor.

En relación con todo el ciclo del conflicto, se necesitan esfuerzos especiales en la consolidación de la paz. Demasiados conflictos vuelven a surgir o persisten, prolongando la necesidad de la participación internacional. En este contexto, el papel de liderazgo del Consejo de Seguridad es patente.

Pero también deseo mencionar nuestros esfuerzos conjuntos en la Comisión de Consolidación de la Paz. Es fundamental aunar todos los recursos para contribuir a que los países tengan éxito en la vía de la recuperación después de un conflicto. La Unión Europea tiene experiencia en esos ámbitos y es el mayor donante a los cuatro países del programa de la Comisión de Consolidación de la Paz. Cinco años después de su creación, es un buen momento para hacer una valoración y examinar lo que puede mejorarse.

En materia de estabilización y desarrollo a largo plazo, actualmente colaboramos estrechamente con el conjunto de la familia de las Naciones Unidas. En Haití, tras el devastador sismo, nuestras medidas conjuntas constituyeron un buen ejemplo de cómo podemos sacar el máximo partido de las sinergias entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. La Unión Europea respondió rápidamente a los llamamientos de ayuda de las Naciones Unidas que cubrían de la asistencia humanitaria a los equipamientos militares. Ahora necesitamos unirnos con unos planes claros para una reconstrucción a largo plazo.

La lucha contra la impunidad de crímenes muy graves sigue siendo un factor clave en la consolidación de la paz y la prevención de los conflictos. Por esa razón, la Unión Europea apoya firmemente la Corte Penal Internacional. Fomentar la universalidad de la Corte y fortalecer la ejecución de sus decisiones se cuentan entre los temas clave para la próxima conferencia de examen que se celebrará en Kampala.

Antes de concluir, quisiera destacar tres cosas: en primer lugar, que la Unión Europea está firmemente comprometida con una asociación activa con las Naciones Unidas en el ámbito de la promoción de la paz y la protección de los más vulnerables y la ayuda a las personas a vivir con seguridad y dignidad. En segundo lugar, que esta asociación ha crecido con rapidez en los últimos años y ha demostrado su valor añadido sobre el terreno. Juntos hemos logrado mucho. Pero aún hay mucho trabajo por hacer. Y, en tercer lugar, que el potencial de la Unión Europea aumentará con el Tratado de Lisboa. Debemos volvernos más capaces y más aptos para hacer sintonizar la política y la economía, combinando mejor las distintas formas de intervención dentro de una estrategia política. Como resultado de ello, confío en que en el futuro nos convertiremos en un asociado más fuerte para las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en árabe*): Agradezco a la Baronesa Ashton su exposición informativa.

Ahora daré la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad que deseen formular una declaración.

Sr. Spindelegger (Austria): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo. Le agradezco la organización de la sesión de hoy. Me causa gran placer dar la bienvenida a la Alta Representante Catherine Ashton en su primera intervención ante el Consejo.

La entrada en vigor del Tratado de Lisboa en diciembre aportó cambios importantes para la Unión Europea, en particular para su política exterior y de seguridad. Con el refuerzo de la Oficina del Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, que se apoyará en el servicio europeo de acción exterior, la Unión Europea podrá hablar con sus asociados con una sola voz más fuerte y mejor unificada. Entre estos asociados, las Naciones Unidas ocupan un lugar preeminente. Tal y como establece el Tratado de la Unión Europea, la acción de la Unión Europea en el escenario internacional estará guiada, entre otros, por el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Los retos que afrontamos en el siglo XXI —resolver y prevenir conflictos, combatir el terrorismo y la delincuencia organizada y prevenir la proliferación nuclear, por nombrar unos pocos— muestran claramente que las Naciones Unidas no pueden actuar

de manera aislada sino que requieren la cooperación y la acción concertada de sus asociados internacionales.

Recientemente, el Consejo de Seguridad reafirmó, en la Declaración de la Presidencia aprobada en enero bajo la Presidencia china (S/PRST/2010/1), la importante contribución de las organizaciones regionales y subregionales al arreglo pacífico de controversias locales y a la diplomacia preventiva. Debido a su comprensión de conflictos particulares y sus respectivas causas subyacentes así como a sus capacidades concretas, las organizaciones regionales pueden tener una ventaja comparativa a la hora de abordar situaciones de crisis. Además, la titularidad local y regional a menudo son claves para el éxito de dichos esfuerzos. Hay que resaltar a este respecto la importancia de la participación activa de la sociedad civil.

En el ámbito de la paz y la seguridad internacionales, una cooperación firme y bien asentada entre las Naciones Unidas y la Unión Europea sigue siendo crucial. Con su política común de seguridad y de defensa, la Unión Europea aporta una contribución significativa y ha creado importantes capacidades para la prevención de conflictos y la resolución de conflictos.

Actualmente, la Unión Europea participa en 13 operaciones militares y misiones civiles, y Austria contribuye con su personal a seis de ellas. El compromiso de la Unión Europea de apoyar a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad en sus respuestas a amenazas a la paz y la seguridad internacionales se refleja en la ayuda de la Unión Europea a todas las operaciones actuales de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Ejemplos concretos de cooperación incluyen el Cuerno de África, en particular Somalia, donde la Unión Europea está comprometida activamente con los esfuerzos de lucha contra la piratería a fin de proteger los envíos del Programa Mundial de Alimentos a la población somalí. Igualmente, la nueva misión de capacitación de la Unión Europea en Uganda, cuyo objeto es apoyar al Gobierno Federal de Transición somalí, facilitando entrenamiento a 2.000 unidades de las fuerzas de seguridad somalíes, se lleva a cabo en estrecha coordinación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. Asimismo, en la gestión de crisis civiles la Unión Europea está interesada en una cooperación estrecha con las Naciones Unidas y otros

agentes internacionales, como en Kosovo, Bosnia y Herzegovina, el Afganistán y en Guinea-Bissau.

Cuando el Consejo de Seguridad examinó en enero el tema de la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales (véase S/PV. 6257), mostró su acuerdo en que una mayor cooperación con las organizaciones regionales también contribuye a una aplicación coherente y eficaz de las resoluciones del Consejo por la composición más amplia de los Miembros de las Naciones Unidas. Esto ciertamente se aplica a la cooperación entre el Consejo y la Unión Europea. La Unión Europea está muy interesada en sumarse a los trabajos del Consejo en numerosas áreas de interés mutuo.

En este sentido, como ejemplo del importante papel que la Unión Europea desempeña actualmente en cuanto a materializar las resoluciones del Consejo de Seguridad mediante sus propias acciones, quisiera destacar dos cuestiones temáticas: la protección de los civiles en situaciones de conflicto armado, y las mujeres, la paz y la seguridad. En la resolución 1894 (2009) del Consejo de Seguridad sobre la protección de civiles se insiste explícitamente en la importancia de las consultas y la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para mejorar la protección de los civiles durante los conflictos armados. La Unión Europea ha reiterado en diversas ocasiones su compromiso firme y su activa participación para reforzar la protección de los civiles. Las misiones de la política común de seguridad y de defensa han incluido en sus mandatos importantes cuestiones relativas a la protección, en particular de las mujeres y los niños afectados por los conflictos armados. La protección de civiles fue el objetivo principal de la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea en el Chad, cuyo objetivo era mejorar la seguridad de los refugiados y de los desplazados internos. Las misiones civiles de la política común de seguridad y defensa, como la Misión de vigilancia de la Unión Europea en Georgia y la Misión de Policía de la Unión Europea en la República Democrática del Congo, también tienen una importante función de supervisión y presentación de informes en ese sentido.

La Unión Europea contribuye de manera especial a la paz sostenible con sus conocimientos prácticos en las esferas del estado de derecho y los derechos humanos. En ese sentido, acojo con satisfacción los

esfuerzos en curso en el marco de la Unión Europea por intensificar la inclusión de la protección de los civiles en las misiones y operaciones de la política exterior y de seguridad común, teniendo en cuenta las mejores prácticas identificadas por las Naciones Unidas en esa esfera.

Una de las lecciones que hemos aprendido de las operaciones civiles y militares de la Unión Europea es que las misiones mejoran su eficacia cuando se incluyen las perspectivas de derechos humanos y de género, tanto en la fase de planificación como en la de aplicación. En el contexto de nuestra política exterior y de seguridad común, la Unión Europea ha adoptado varios instrumentos relativos a la aplicación, entre otros, de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1612 (2005), sobre los niños afectados por los conflictos armados, y 1325 (2000) sobre la mujer y la paz y la seguridad. La Unión Europea también apoya activamente los esfuerzos en curso por dar un nuevo ímpetu a los compromisos en el décimo aniversario de la resolución 1325 (2000), con el fin de garantizar la aplicación eficaz de esa resolución histórica.

En todas esas cuestiones, resulta fundamental mejorar el intercambio de prácticas óptimas y de experiencia adquirida, tanto entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales como entre las propias organizaciones regionales.

Otro ejemplo importante de participación constructiva de la Unión Europea en las negociaciones multilaterales es la Conferencia de Examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que acaba de comenzar. El desarme nuclear, la no proliferación y la garantía del desarrollo responsable de los usos pacíficos de la energía nuclear en países que desean desarrollar sus capacidades en esta esfera suponen en la actualidad desafíos clave para los que la Unión Europea ha encontrado una respuesta común, pese a la gran variedad de opiniones entre sus Estados miembros. Así pues, también en la delicada esfera de la cooperación nuclear, la Unión Europea está realizando una importante contribución.

El Tratado de Lisboa ha simplificado la representación internacional de la Unión Europea. El servicio europeo de acción exterior contribuirá a mejorar su dirección, coherencia y eficacia estratégicas y a mejorar la cooperación de la Unión Europea con los interlocutores internacionales, en particular con las Naciones Unidas. Espero que la visita de hoy de la

Baronesa Ashton al Consejo sea la primera de una serie de presentaciones periódicas ante este órgano.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Acojo con satisfacción la presencia por primera vez ante el Consejo de Seguridad de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Su presencia supone un importante paso en las relaciones entre la Unión Europea y las Naciones Unidas.

He observado con una mezcla de placer y consternación que casi todo lo que tenía que decir ya ha sido mencionado por la Baronesa Ashton: con placer, porque eso significa que realmente hay una visión europea de los asuntos internacionales, pero también con consternación, ya que creo que voy repetir mucho de lo que ya se ha dicho. De hecho, repetir es en cierto modo una costumbre de los diplomáticos.

La participación de la Unión Europea en las Naciones Unidas es notable —en primer lugar, en términos financieros, ya que aportamos alrededor del 40% del presupuesto de las Naciones Unidas, mientras que nuestra contribución al producto nacional bruto es tan sólo del 30%. Aportamos un 44% de los recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y unas cuatro quintas partes de los recursos del Fondo para la Consolidación de la Paz.

La Unión Europea también colabora activamente con las Naciones Unidas en la gestión de las crisis. Ese ha sido el caso durante varios años, con el lanzamiento de varias operaciones militares y civiles de la Unión Europea en virtud de mandatos del Consejo de Seguridad. Francia, como miembro permanente del Consejo y uno de los miembros fundadores de la Unión Europea, siempre ha apoyado esta sinergia entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. Como resultado, en estos momentos hay varias misiones de la Unión Europea desplegadas en coordinación con misiones de las Naciones Unidas. En el Afganistán, la Misión de Policía de la Unión Europea trabaja en la reforma de la policía con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán para estabilizar ese país. En la República Democrática del Congo, tenemos la misión de la Unión Europea para prestar asesoramiento y asistencia a la reforma del sector de la seguridad y la misión de policía de la Unión Europea, puesta en marcha en el marco de la reforma del sector de la seguridad y su interrelación con la justicia funcionan como complemento a las actividades de la

Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. En Guinea-Bissau, la misión de la Unión Europea en apoyo de la reforma del sector de la seguridad trabaja en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país. Tras el terremoto de Haití, la Unión Europea movilizó más de 1.200 millones de euros, cifra que la convirtió en el principal donante, y continuamos trabajando sobre el terreno en estrecha cooperación con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

En la lucha contra la piratería frente a la costa somalí, la Unión Europea ha desplegado la Operación Atalanta. Los buques del Programa Mundial de Alimentos gozan de la protección de la Unión Europea, al igual que los barcos que suministran apoyo logístico a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). En Somalia, la Unión Europea también participa en la capacitación de soldados del Gobierno Federal de Transición en Somalia, en coordinación con la AMISOM.

Con el Tratado de Lisboa, la Unión Europea cuenta ahora con instrumentos mejores para hacerse escuchar a nivel internacional, en concreto en las Naciones Unidas. Francia espera que continúe fortaleciéndose la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre cuestiones relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Existen muchas esferas en que puede hacerlo: mediante la capacitación del personal desplegado en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas antes de que ocurran las crisis o reforzando las capacidades africanas para gestionar las crisis; gracias a la participación de la Unión Europea como observadora en procesos electorales —como en Burundi en las próximas semanas, por ejemplo— o trabajando juntos en la reforma del sector de la seguridad, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y proporcionando apoyo a la Comisión de Consolidación de la Paz.

Estamos convencidos de que esa cooperación es cada vez más necesaria y de que, para tener éxito, ahora necesitamos movilizar todos los medios que están a nuestra disposición, ya sean políticos, civiles o militares. En ese sentido, obviamente, la Unión Europea puede contribuir de manera significativa. Francia no escatimará esfuerzos para fortalecer los vínculos entre la Unión Europea y la Organización.

Sir Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo. Asimismo, quisiera sumarme a mis colegas para dar la bienvenida hay al Consejo a la Baronesa Ashton, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

La primera aparición de la Baronesa Ashton ante el Consejo refleja los importantes cambios en la personalidad externa de la Unión Europea, que ella misma acaba de describir. La Unión Europea creó la función de la Baronesa Ashton en virtud del Tratado de Lisboa para mejorar la coherencia, la atención y el estilo de las relaciones externas de la Unión Europea. En resumen, el Tratado de Lisboa ayudará a la Unión Europea a convertirse en un interlocutor internacional más eficaz para las Naciones Unidas y para otras organizaciones regionales.

La Unión Europea salió de una sombra de conflicto en el siglo XX. Esa experiencia ha contribuido a hacer de la Unión Europea un motor de estabilidad y prosperidad en su zona, desde los Balcanes y el Cáucaso hasta el Oriente Medio y el norte de África. Por cuestiones de historia y geográficas, la Unión Europea muestra un especial interés y compromiso con África. La Unión Europea está compartiendo ahora su experiencia y mejorando la coordinación con otras organizaciones regionales, incluida la Unión Africana.

El Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas establece un marco claro para la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. La Unión Europea es un asociado natural de las Naciones Unidas. Ambas organizaciones comparten numerosos objetivos, como el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la lucha contra la pobreza y la prestación de asistencia humanitaria, la atención a los retos y amenazas mundiales, como el terrorismo, la proliferación nuclear y el cambio climático.

Como ha dicho la Baronesa Ashton, la Unión Europea y sus Estados miembros acompañan su compromiso político de los recursos correspondientes, ya que aportan prácticamente el 40% del presupuesto de las Naciones Unidas. La Unión Europea es el principal donante del mundo, al aportar casi dos tercios de toda la asistencia al desarrollo. La Unión Europea hace una gran contribución a la paz y la seguridad en

todo el mundo. Ha lanzado más de 20 misiones que han llevado a agentes de policía, jueces, efectivos de mantenimiento de la paz y trabajadores de asistencia humanitaria europeos a tres continentes diferentes. Más de 3.000 militares y más de 4.000 civiles están desplegados, a través de la Unión Europea, en operaciones de gestión de crisis en diversos lugares, desde los Balcanes a África y el Oriente Medio. En estos momentos, la Unión Europea trabaja con las Naciones Unidas en ocho grandes escenarios de crisis. En 2009, la Unión Europea y sus Estados miembros aportaron más de 400 millones de euros para financiar actividades de estabilización y misiones de gestión de las crisis.

Un indicio de la estrecha cooperación existente entre la Unión Europea y las Naciones Unidas es que mientras estamos reunidos hoy en el Consejo, el Secretario General Adjunto Alain Le Roy se encuentra en Bruselas, en una reunión con el Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea. Permítaseme dar cuatro ejemplos de esa estrecha cooperación.

Primero, las Naciones Unidas y la Unión Europea trabajan juntas para llevar la paz y la seguridad a los Balcanes desde los conflictos del decenio de 1990. En Kosovo, la Unión Europea está asumiendo el liderazgo en cuanto a apoyar el desarrollo del estado de derecho y de las normas de gobernanza. La Unión Europea sigue esforzándose por ayudar a todos los países de los Balcanes occidentales a hacer realidad sus aspiraciones de ingresar en la Unión Europea y superar finalmente las divisiones del pasado.

Segundo, la Unión Europea trabaja con las Naciones Unidas y otros asociados para ayudar en la República Democrática del Congo y ayudar también a ese país a progresar en las complejas cuestiones de la reforma de la policía y el ejército. Esos esfuerzos serán cruciales, sobre todo porque las Naciones Unidas pretenden centrar sus esfuerzos en la consolidación de la paz.

Tercero, las Naciones Unidas, la Unión Europea y otras organizaciones regionales son asociados en el Afganistán. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán es el principal responsable de coordinar el apoyo civil internacional. A tal efecto, Staffan de Mistura colabora estrechamente con Vygaudas Ušackas, jefe de la delegación de la Unión Europea, y Mark Sedwill, representante civil superior de la OTAN. En enero, los participantes en la

Conferencia de Londres los alentaron a colaborar estrechamente, y nos complace que eso sea ahora una realidad.

Por último, las sanciones son una esfera donde es vital una estrecha cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. Como principal economía del mundo y organización que aglutina a algunos de los países más abiertos y orientados al comercio del mundo, la Unión Europea es fundamental para mantener regímenes de sanciones efectivos.

La principal responsabilidad del Consejo de Seguridad, que consiste en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, nos exige establecer la dirección estratégica para la cooperación con los órganos regionales. Esas relaciones serán vitales en los próximos años. Aún podemos hacer más cosas juntos, principalmente en esferas como la diplomacia preventiva y la consolidación de la paz.

Estamos interesados en reforzar la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, trabajar sobre la base de nuestros valores compartidos y con un sólido compromiso de actuar en apoyo de esos valores.

Sr. Apakan (Turquía) (*habla en inglés*): Quisiera empezar, Sr. Presidente, felicitándolo por haber asumido la Presidencia del Consejo. Quisiera darle las gracias por haber organizado este encuentro con la Baronesa Ashton, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

La contribución de la Unión Europea a la paz y la seguridad internacionales tiene una importancia creciente. Por ello, valoramos muchísimo la oportunidad de intercambiar opiniones sobre cuestiones que interesan a todos. También quisiera dar una cálida bienvenida a la Baronesa Ashton, quien visita por primera vez el Consejo de Seguridad en desempeño del cargo que acaba de asumir, y agradecerle la exposición tan completa que nos acaba de ofrecer. Permítaseme también dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Sr. Michael Spindelegger, que se encuentra hoy entre nosotros.

Como consta en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, la cooperación efectiva entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es crucial para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En el contexto actual, con desafíos

polifacéticos y complejos que ponen en peligro la paz y la estabilidad internacionales, la necesidad de asociados sólidos y efectivos a nivel regional es todavía mayor.

En ese sentido, la Unión Europea es sin duda uno de los principales asociados de las Naciones Unidas, y apoya nuestros objetivos comunes y cubre un importante vacío. La declaración que ha formulado hoy la Baronesa Ashton, que ha abordado cuestiones muy diversas en las que colaboran estrechamente las Naciones Unidas y la Unión Europea es, de por sí, una muestra de ello. Evidentemente, el alcance de la cooperación de la Unión Europea con las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad, en lugares como África o América Latina y Asia, es extremadamente amplio y multidimensional. Sin duda, va más allá del mantenimiento de la paz y abarca todo el espectro del mantenimiento, el establecimiento y la consolidación de la paz, así como los vínculos fundamentales entre esos procesos independientes pero inseparables.

Por consiguiente, la Unión Europea ha hecho valiosas contribuciones a las actividades de las Naciones Unidas en las esferas de la prevención de los conflictos, la gestión de las crisis, la mediación, la asistencia humanitaria, la promoción del estado de derecho y el desarrollo a largo plazo por medio de los numerosos instrumentos políticos, económicos y sociales de que dispone. El nivel único de integración entre los miembros de la Unión Europea y la amplitud del compromiso polifacético de esa organización con las relaciones internacionales, en esferas como el cambio climático o el control de armamentos, nos brindan muchas oportunidades valiosas para una cooperación beneficiosa para ambas partes.

También creemos que la consulta institucional con motivo de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa hará que la Unión Europea sea un asociado de las Naciones Unidas todavía más importante en esas esferas. En ese sentido, como miembro del Consejo de Seguridad y, al mismo tiempo, como país que está negociando su ingreso en la Unión Europea como miembro de pleno derecho, Turquía acoge con especial agrado la contribución creciente de la Unión Europea a la paz y la seguridad internacionales, así como su profundo interés por trabajar en colaboración con las Naciones Unidas.

Por su parte, Turquía participa activamente en las iniciativas de paz y seguridad de la Unión Europea. En ese contexto, permítaseme señalar que hasta la fecha, con sus capacidades militares, policiales y civiles, Turquía ha contribuido a las iniciativas de mantenimiento de la paz de la Unión Europea en Macedonia, Bosnia y Herzegovina, el Congo, Palestina y Kosovo. Turquía se destaca por el número de operaciones de la Unión Europea en que ha participado y por la contribución de militares y civiles a cada esfera de la cooperación de la Unión Europea. Sin embargo, lo más importante es que el diálogo político entre Turquía y la Unión Europea sobre las cuestiones relacionadas con nuestros vecinos inmediatos y otros lugares ha demostrado ser un instrumento todavía más valioso para la prevención de los conflictos y la mediación, beneficioso para toda la comunidad internacional.

En ese contexto, creo sinceramente que la ampliación constante de la Unión Europea a partir de valores y principios comunes también supondrá una ampliación del espacio de paz, prosperidad y seguridad en una zona de gran importancia para la estabilidad mundial.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Permítame, ante todo, felicitarlo por haber asumido la función tan importante de Presidente del Consejo de Seguridad y desearle todo éxito en el desempeño de sus tareas.

Damos la bienvenida a la Baronesa Catherine Ashton, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y le damos las gracias por su exposición informativa del día de hoy.

También escuchamos con gran interés las declaraciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Austria así como por nuestros colegas, en representación de los miembros de la Unión Europea. Mi colega turco, el Embajador Apakan, me recordó el proverbio ruso: “La repetición es la madre de todo aprendizaje”.

La Federación de Rusia siempre ha abogado por el desarrollo multilateral y la mejora de la cooperación de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad con los mecanismos regionales y subregionales. Esta cooperación debe sustentarse en los sólidos cimientos de la Carta de las Naciones Unidas, incluido su Capítulo VIII. Como mecanismo regional, la Unión

Europea ha establecido una estrecha y fructífera cooperación con las Naciones Unidas en una amplia gama de esferas clave, desde la prevención de conflictos, la solución de las crisis y la asistencia humanitaria hasta la consolidación de la paz y la promoción del desarrollo sostenible.

La Federación de Rusia también tiene experiencias positivas en su cooperación bilateral con la Unión Europea. Cooperamos activamente en una operación de mantenimiento de la paz, que comenzó con los auspicios de la Unión Europea y que ahora se lleva a cabo bajo la égida de las Naciones Unidas en el Chad y la República Centroafricana. Juntos, estamos luchando contra la piratería frente a la costa de Somalia y cooperando de manera constructiva en el marco del Cuarteto de mediadores para un acuerdo de paz en el Oriente Medio así como para resolver una amplia gama de problemas internacionales actuales de otra índole.

Reafirmamos nuestro interés en proseguir el diálogo con la Unión Europea para promover la iniciativa del Presidente de Rusia, Dmitry Medvedev, sobre la elaboración de un tratado de seguridad europea amplio y jurídicamente vinculante, mediante el cual se crearía una zona de seguridad única para todos los Estados euroatlánticos. Esperamos que, con la creación de un servicio diplomático único de la Unión Europea, este diálogo cobre nuevo impulso.

Apoyamos la idea de seguir desarrollando una cooperación mutuamente beneficiosa entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. La entrada en vigor del Tratado de Lisboa exigirá un ajuste de los formatos de la cooperación de la Unión Europea con los asociados externos, incluidas las Naciones Unidas. En este sentido, es preciso establecer un proceso de consultas transparentes con todos los Estados Miembros y las organizaciones regionales en el marco de las Naciones Unidas.

Para concluir, queremos recalcar que, a pesar de la creciente necesidad de una división del trabajo efectiva entre las Naciones Unidas y las entidades regionales, incluida la Unión Europea, la función principal del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales, consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, se mantenga invariable.

Sr. Takasu (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Yo también quisiera expresar las felicitaciones de mi delegación por haber asumido la

presidencia durante del mes de mayo. Asimismo, agradezco las amables palabras que dirigió a la presidencia japonesa del mes de abril. Quisiera sumarme a mis colegas para dar las gracias a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, la Baronesa Catherine Ashton, por su informe.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales constituye una parte integrante y cada vez más importante de la arquitectura las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Como se prevé en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad deberá mantenerse informado de las actividades de las organizaciones regionales. Es con este ánimo que el Japón acoge con agrado la exposición informativa del día de hoy y la presencia de la Baronesa Ashton en el Consejo.

El Japón felicita a la Unión Europea por sus importantes logros en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en cooperación con las Naciones Unidas. El papel complementario y que se refuerza mutuamente de la Unión Europea ha sido muy notable en sus actividades de consolidación y mantenimiento de la paz en todo el mundo, desde los Balcanes occidentales, Somalia y la República Democrática del Congo hasta el Afganistán. La cooperación entre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo y la transición a la Fuerza de la Unión Europea a la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad, son algunos de los ejemplos de la estrecha y significativa colaboración existente entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. La Operación Atalanta es otra importante contribución de la Unión Europea.

Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, el Japón abraza la esperanza de que la política exterior de la Unión Europea sea aún más coherente y eficaz bajo el liderazgo de la Alta Representante.

El mes pasado, se celebró en Tokio una reunión cumbre entre el Japón y la Unión Europea, que contó con la participación personal de la Alta Representante. El Japón seguirá cooperando estrechamente con la Unión Europea en esferas concretas, como el fomento de la capacidad en la fuerza policial afgana y el apoyo al centro de capacitación regional de Djibouti de lucha

contra la piratería. El Japón también valora la coordinación con la Unión Europea en materia de consolidación de la paz, seguridad humana y no proliferación y desarme nucleares.

Para concluir, quiero decir que esperamos que el papel de la Unión Europea en relación con la paz y la seguridad internacionales se fortalezca aún más, así como su alianza con las Naciones Unidas.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad. Asimismo, doy las gracias al Embajador del Japón por la labor que desempeñó el mes pasado.

Quisiera dar las gracias a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, la Baronesa Ashton, por acompañarnos en esta ocasión y por su declaración sobre la cooperación entre la Unión Europea y el Consejo de Seguridad en el ámbito de la paz y la seguridad.

China atribuye gran importancia a la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales para mantener la paz y la seguridad internacionales. En enero, el Consejo de Seguridad, bajo la presidencia china, organizó un debate temático sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (véase S/PV.6257), tras el cual el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia, en la que reafirma la importancia y la necesidad de una cooperación recíproca entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales (S/PRST/2010/1).

China tiene en alta estima el papel activo que desempeña la Unión Europea para defender la paz y la seguridad en su propia región y en todo el mundo. Siempre hemos considerado que el diálogo y las consultas son la mejor manera de resolver las diferencias y prevenir y resolver los conflictos. La Unión Europea tiene una gran experiencia en el ámbito de la diplomacia preventiva. Actualmente, más de 10 representantes especiales de la Unión Europea trabajan en todo el mundo para encontrar soluciones a los distintos conflictos a través de la mediación y los buenos oficios, y respaldamos a la Unión Europea en sus esfuerzos por seguir contribuyendo de esta manera.

Coincidimos con la Baronesa Ashton en que, como se indicó en su declaración, la Unión Africana y las organizaciones subregionales africanas trabajan con dinamismo en la actualidad para resolver los conflictos en África mediante sus misiones de mantenimiento de la paz, pero también enfrentan problemas en materia de financiación y capacidad. La Unión Europea, al participar en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz desplegadas, entre otros países, en la República Democrática del Congo, el Chad y la República Centroafricana, también ayuda a la Unión Africana y a los países de África a reforzar sus capacidades. Acogemos con satisfacción estos esfuerzos y estamos dispuestos a trabajar con las Naciones Unidas, la Unión Europea y otras partes interesadas para contribuir más a fortalecer la capacidad de la Unión Africana y de las organizaciones subregionales africanas.

China concede gran importancia al papel constructivo que desempeña la Unión Europea en la palestra internacional. Estamos convencidos de que, con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y la profundización del proceso de integración, la Unión Europea, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad podrán mantener una cooperación más pragmática y eficaz en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sra. Dunlop (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lo felicito por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo. Puede usted contar con el apoyo de la delegación brasileña. Felicito también al Embajador Takasu y a su delegación por el trabajo realizado en el mes de abril.

Asimismo, deseo agradecer a la Baronesa Ashton, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, su exposición informativa. Deseo también dar una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Michael Spindelegger, Ministro de Relaciones Exteriores de Austria.

Es importante que el Consejo de Seguridad se mantenga informado sobre las actividades que realizan las organizaciones regionales para ayudar al Consejo a cumplir con su responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El Tratado de Lisboa inicia una nueva fase en el desarrollo institucional de la Unión Europea y esperamos que fortalezca la cooperación con las

Naciones Unidas y ayude a promover lo que ya es una asociación mutuamente beneficiosa.

Felicitemos a la Unión Europea por haber promovido el diálogo político y haber fortalecido las capacidades nacionales en varios países y regiones, como Europa, África, Asia y el Oriente Medio. En particular, aplaudimos el papel de la Unión Europea en la estabilización de los Balcanes, en el marco general de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Mi delegación concede gran importancia al trabajo que realiza la Unión Europea en materia de consolidación de la paz. Las misiones europeas en la República Democrática del Congo desempeñan un papel importante. Las alentamos a que sigan actuando en estrecha coordinación con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y otros interlocutores en la reforma de la Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la Policía Nacional Congoleña.

En calidad de Presidente de la sesión de la Comisión de Consolidación de la Paz dedicada específicamente a Guinea-Bissau, agradecemos la contribución de la Unión Europea a la reforma del sector de la seguridad en ese país. Deseamos seguir cooperando con la Misión de la Unión Europea en Guinea-Bissau a fin de crear las condiciones necesarias para que la reforma sea un éxito.

Sr. Rugunda (Uganda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlos a usted y a la delegación del Líbano por haber asumido la Presidencia. Felicitemos también al Embajador Takasu y a la delegación del Japón por el excelente trabajo realizado el mes pasado.

Sr. Presidente: Deseo también felicitarlo por haber organizado esta importante exposición informativa centrada en la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. Deseo agradecer a la Baronesa Ashton, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, su exposición informativa. Asimismo, quisiera agradecer al Ministro de Relaciones Exteriores de Austria su exposición informativa.

Uganda está convencida de que, en vista del papel complementario que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales,

dar prioridad al fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y dichas organizaciones es el mejor enfoque. La promoción de asociaciones eficaces mejorará la capacidad de las Naciones Unidas para afrontar desafíos complejos a la paz y a la seguridad en distintas regiones del mundo. Nos complace el firme compromiso de la Unión Europea de desarrollar una asociación activa con las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que la Unión Europea, así como otras organizaciones regionales y subregionales, tiene un importante aporte que hacer a la prevención, la mediación y la solución de conflictos y al mantenimiento y la consolidación de la paz.

Es importante fortalecer la cooperación entre las organizaciones regionales y subregionales. En particular, deseamos encomiar a la Unión Europea por el apoyo que ha brindado a la Unión Africana para enfrentar los desafíos de paz y seguridad en el continente. Un ejemplo de ello es el apoyo brindado a la Misión de la Unión Africana en Somalia. La asociación entre la Unión Europea y la Unión Africana en pro del Mecanismo para la paz en África, por ejemplo, ha sido fundamental para aumentar las operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz y el fomento de su capacidad, sobre todo en el ámbito de las actividades de respuesta temprana.

Uganda hace hincapié en la necesidad de aumentar la interacción, la coordinación y las consultas sistemáticas entre la Secretaría de las Naciones Unidas y las secretarías y comisiones regionales y subregionales respectivas en cuestiones de interés común. Ello aumentará la complementariedad y reducirá al mínimo la duplicación de esfuerzos.

Para concluir, acogemos con agrado el compromiso constante y el intercambio de opiniones del Consejo de Seguridad con la Unión Europea y otras organizaciones regionales y subregionales sobre los medios prácticos para fortalecer y aprovechar esas asociaciones útiles. Los debates públicos sobre la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas celebrados en marzo y octubre de 2009, así como el debate temático público sobre la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales celebrado el 13 de enero, son prueba de ello. Uganda apoya ese enfoque con visión de futuro.

Sra. Anderson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo. Deseo

también felicitar al Embajador Takasu por su magnífico trabajo realizado en calidad de Presidente durante el mes de abril. Agradezco mucho a la Alta Representante Ashton su exposición informativa de hoy.

Los Estados Unidos comparten el compromiso de la Unión Europea con la diplomacia multilateral como instrumento fundamental para hacer frente a los desafíos mundiales en nuestro mundo interrelacionado. En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y subregionales desempeñan funciones importantes para prevenir, gestionar y resolver conflictos.

Los Estados Unidos agradecen muchísimo las contribuciones duraderas que la Unión Europea ha hecho a la paz y a la seguridad en toda una gama de cuestiones. Desde la prevención de conflictos hasta el mantenimiento y la consolidación de la paz, la Unión Europea ha sido un asociado decisivo de las Naciones Unidas en la gestión de las crisis en todo el mundo.

La Unión Europea ha trabajado con el Ministerio del Interior del Afganistán para fortalecer el estado de derecho, contribuyendo así a los esfuerzos internacionales por fomentar la capacidad de las instituciones afganas para resistir y derrotar el extremismo violento. Cabe pensar también en la región de los Grandes Lagos de África, donde el Representante Especial de la Unión Europea, en coordinación con las Naciones Unidas y otros asociados internacionales, ha trabajado para hallar soluciones duraderas a numerosos desafíos.

La Unión Europea comparte también sus conocimientos en materia de mantenimiento y consolidación de la paz con otras organizaciones regionales. Agradecemos a la Unión Europea que haya dedicado recursos sustanciales a promover los esfuerzos de la Unión Africana para llevar la paz y la seguridad al continente. Los Estados Unidos aplauden la creación y financiación por parte de la Unión Europea del Mecanismo para la paz en África, así como su contribución al fomento de la capacidad para las operaciones de paz. Agradecemos también los esfuerzos de la Unión Europea por entrenar a las fuerzas de seguridad de Somalia para que luchen de manera más eficaz contra el terrorismo y los enérgicos esfuerzos de la Unión Europea en la lucha contra la piratería en las costas de Somalia. Los Estados Unidos trabajan también junto con la Unión Africana para

garantizar que esas inversiones den fruto en los próximos años.

Mi Gobierno agradece la respuesta rápida de la Unión Europea al terremoto que tuvo lugar en Haití y su papel en la organización de la exitosa conferencia de donantes celebrada en marzo. Los Estados Unidos siguen sumamente comprometidos a trabajar con Haití y sus asociados internacionales en la reconstrucción y renovación del país.

Los Estados Unidos comparten también el compromiso de la Unión Europea de adoptar medidas concretas en el ámbito de la mujer, la paz y la seguridad, incluidos el empoderamiento de la mujer, el aumento de su participación en los procesos políticos y el fin de la violencia sexual en las zonas de conflictos, incluido el horrendo uso de la violación como arma de guerra. También acogemos con agrado el liderazgo desplegado por la Unión Europea respecto de otras importantes iniciativas, como la protección de los civiles, en particular los niños vulnerables.

Los Estados Unidos acogen con beneplácito las numerosas contribuciones que la Unión Europea ha aportado a la paz y la seguridad, y espera con interés seguir su asociación con la Unión Europea para abordar retos globales apremiantes. Instamos a que se continúe el diálogo y se profundice en la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea.

Sra. Čolaković (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlos a usted y a la amistosa Misión del Líbano por la asunción de la Presidencia del Consejo en el mes de mayo. Permítame felicitar también a la Misión del Japón por su Presidencia llena de éxitos durante el mes de abril.

Acojo con beneplácito la organización de esta reunión dedicada a examinar el importante tema de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Asimismo, quisiera agradecer a la Baronesa Catherine Ashton, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, su exposición informativa. Encomiamos los esfuerzos de la Unión Europea en los ámbitos del mantenimiento y la consolidación de la paz y su estrecha cooperación con las Naciones Unidas.

Damos hoy una bienvenida calurosa al Ministro de Relaciones Exteriores de Austria en el Consejo de Seguridad.

Lograr una estabilidad a largo plazo sigue siendo un reto cada vez más importante para llevar a buen término las misiones de mantenimiento de la paz. Aunque se las considera requisitos necesarios, las actividades de mantenimiento de la paz tradicionales, que ofrecen un entorno seguro, no son suficientes. La experiencia de la Unión Europea y sus actividades relacionadas con la consolidación del Estado, la reforma del sector de la seguridad y los esfuerzos más amplios por fomentar la democracia, los derechos humanos, la buena gobernanza y el estado de derecho han demostrado tener gran éxito en muchas de sus misiones, no sólo en Europa sino más allá.

Bosnia y Herzegovina elogia los esfuerzos en materia de mantenimiento y consolidación de la paz desplegados por la Unión Europea en todo el mundo, en particular en África. Reconocemos la importancia de la asociación entre la Unión Africana y la Unión Europea. A este respecto, subrayamos el importante papel que desempeñan las misiones de la Unión Europea en la República Democrática del Congo, Darfur y Somalia como contribución a la paz y la seguridad en África.

Además, la Unión Europea tiene ventajas comparativas, no sólo al abordar los conflictos regionales, sino también en cuanto a su capacidad para prestar asistencia en la rehabilitación y recuperación después de un conflicto. Las instituciones de la Unión Europea pueden aportar contribuciones indispensables para lograr la estabilidad necesaria a largo plazo y la consolidación del sistema económico y social de las sociedades que salen de un conflicto. En este sentido, quisiéramos destacar la importancia de las misiones de la Unión Europea sobre el estado de derecho, cuyo objetivo primordial es fortalecer los sistemas jurídico y de justicia, que constituye uno de los requisitos principales para lograr la estabilidad y la seguridad políticas, así como la estabilidad social.

Quisiera destacar el hecho de que las primeras misiones de la Unión Europea se desarrollaron en la región de los Balcanes occidentales. Además, hace cinco años, la Unión Europea estableció su presencia en Bosnia y Herzegovina a través de su misión militar, la Fuerza Althea de la Unión Europea, y su misión sobre el estado de derecho, la Misión de Policía de la

Unión Europea. La actual misión militar se centra en la formación y el fomento de la capacidad. Sin embargo, ambas misiones están realizando una gran contribución a los esfuerzos a largo plazo en pro de la consolidación y estabilización del país.

Bosnia y Herzegovina sigue estando plenamente comprometida con el fortalecimiento y el desarrollo de la cooperación y de asociaciones eficaces entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Estimamos que el éxito de la cooperación entre las organizaciones regionales, incluida la Unión Europea y las Naciones Unidas, depende de una visión común y de objetivos comunes. Sin embargo, alcanzar esos objetivos requerirá adoptar un enfoque flexible y sistemático en el que los mecanismos de coordinación garanticen la utilización óptima del tiempo y de los recursos.

Para concluir, quisiéramos hacer hincapié en la importancia del Tratado de Lisboa, que garantiza de mejor manera un marco jurídico y la capacidad institucional para llevar a cabo de forma oportuna y eficaz las misiones militares y sobre el estado de derecho de la Unión Europea.

Sr. Heller (México): En primer lugar, quisiera dar la bienvenida a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Catherine Ashton, y darle las gracias por la información que ha compartido con nosotros. También deseo agradecer la intervención que pronunció el día de hoy en este Consejo el Ministro de Relaciones Exteriores de Austria.

En los últimos tiempos, hemos reconocido en nuestros debates que la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es fundamental en los esfuerzos para preservar la paz y la seguridad internacionales. Asimismo, la intervención oportuna de estas últimas en la solución pacífica de las controversias y en la etapa de consolidación de la paz es esencial para mantener la estabilidad a mediano y largo plazo.

Por ello, México respalda la labor de la Unión Europea en su nueva proyección internacional, resultado del Tratado de Lisboa, como un socio estratégico de las Naciones Unidas para la promoción de la paz y la protección de las personas en situaciones de vulnerabilidad en conflictos regionales particularmente críticos, como los que ha mencionado la Alta Representante en su intervención. Alentamos a

la Unión Europea a continuar fortaleciendo su relación estratégica con las Naciones Unidas en el marco de lo que estipula la Carta de la Organización, y a redoblar sus esfuerzos para ofrecer cooperación técnica dirigida a la construcción de las capacidades nacionales o regionales necesarias para la prevención y atención de conflictos, la promoción y protección de los derechos humanos y la consolidación del estado de derecho.

Asimismo, nos congratulamos por el hecho de que en una buena parte de sus acciones en esta área, la Unión Europea busca sumar esfuerzos con otras organizaciones regionales o subregionales y distintos actores en el terreno. México, como parte de su asociación estratégica con la Unión Europea, reitera su disposición a continuar desarrollando esquemas de cooperación triangular que, con imaginación y buena voluntad, nos permitan sumar esfuerzos y alcanzar nuestros objetivos compartidos.

Sr. Onemola (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me sumo a los oradores previos para felicitarlo por su asunción de la Presidencia del Consejo durante el mes de mayo. Puede estar seguro de la cooperación de la delegación nigeriana. Valoramos también positivamente la excelente labor llevada a cabo por el Embajador Takasu y su equipo el mes pasado.

Acogemos con agrado la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Austria y le agradecemos su declaración ante el Consejo.

Sr. Presidente: Le agradezco haber organizado esta importante sesión sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, que se centra en especial en la Unión Europea. Apreciamos la presencia de la Baronesa Ashton, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y le agradecemos su exposición informativa valiosísima sobre la contribución de la Unión Europea a la labor de las Naciones Unidas. De hecho, la exposición informativa promueve el compromiso de las Naciones Unidas de mantener una alianza duradera y significativa con las organizaciones regionales y subregionales, tal como se destaca en la declaración de la Presidencia del Consejo de 13 de enero (S/PRST/2010/1).

Acogemos con satisfacción las medidas prácticas y concretas que describió Lady Ashton para mejorar y formalizar la relación entre la Unión Europea y las

Naciones Unidas mediante instrumentos como la declaración conjunta sobre la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas para la gestión de las crisis. Habida cuenta del alcance de los desafíos a los que se enfrentan las Naciones Unidas, concretamente el Consejo de Seguridad, el fortalecimiento constante de la relación y la maximización de las ventajas comparativas de ambas organizaciones serían muy beneficiosos.

En virtud de su mandato de seguridad y defensa, la Unión Europea ha contribuido en gran medida al avance del programa de paz y seguridad de las Naciones Unidas. Ha desplegado sus capacidades operacionales en varias operaciones de mantenimiento de la paz en África, Europa y Asia, con importantes resultados en la República Democrática del Congo, Bosnia y Herzegovina, el Chad y la República Centroafricana. La cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas ha fortalecido en gran medida los esfuerzos mundiales por gestionar las crisis, abordar la planificación urbana e intensificar la lucha contra toda forma de discriminación. A pesar del importante progreso alcanzado, aún se puede seguir mejorando la cooperación en materia de intercambio de información, gestión de las situaciones de crisis, toma de decisiones conjunta entre la Unión Europea y las Naciones Unidas y compilación de experiencias adquiridas.

La consolidación de la paz es otra esfera en la que se agradecen los esfuerzos de la Unión Europea. No obstante, deben aumentarse progresivamente. El apoyo a los esfuerzos de mediación y a otros instrumentos para prevenir los conflictos y la prestación de asistencia a los interlocutores africanos para desarrollar sus propias capacidades son esferas a las que también debemos prestar atención y en las que tenemos que centrarnos.

La Unión Europea y la Unión Africana cuentan con una alianza robusta y el compromiso compartido de intensificar la integración regional. No cabe duda de que al fortalecer su relación con la Unión Africana y con países africanos concretos, la Unión Europea promueve los objetivos de las Naciones Unidas. El diálogo y la cooperación entre la Unión Europea y la Unión Africana han avanzado de manera notable en varias esferas, como la buena gobernanza, la prevención y la solución de conflictos, la seguridad alimentaria, el medio ambiente, la integración regional

y el comercio. El diálogo va por buen camino, pero es necesario promoverlo de manera más concreta.

Debe intensificarse la cooperación de la Unión Europea con organizaciones subregionales como la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. En ese sentido, acogemos con satisfacción la décimo cuarta reunión ministerial celebrada en Luxemburgo el 26 de abril en el marco del diálogo entre África y la Unión Europea. De la reunión se desprende que, sin lugar a dudas, sigue habiendo importantes desafíos respecto de cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad en África, que requieren una cooperación más estrecha entre la Unión Europea y la Unión Africana, principalmente en relación con la promoción del apoyo al Mecanismo para la paz y la seguridad en África de la Unión Africana. La estrategia conjunta de África y la Unión Europea y las opciones generales del plan de acción para el período 2011 a 2013 también necesitan mejores medidas para su aplicación.

Las acciones conjuntas y la cooperación también pueden mejorar y promover las estrategias de la Unión Africana para la paz y la reconstrucción después de los conflictos en las esferas de la energía y la infraestructura, el cambio climático, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la agricultura y la seguridad alimentaria y las crisis económica y financiera. Asimismo, la Unión Europea podría considerar su incorporación gradual en el Marco de las Naciones Unidas para el Programa decenal de fomento de la capacidad de la Unión Africana.

Sr. Mougara Moussotsi (Gabón) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítame expresarles a usted y a su delegación las felicitaciones de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo. Puede contar con la cooperación de mi delegación. Asimismo, quisiera dar las gracias a la delegación del Japón por la manera encomiable en que dirigió la labor del Consejo durante el mes de abril.

Al igual que otras delegaciones, quisiera dar las gracias a la Baronesa Ashton por su exposición informativa. Estoy seguro de que los miembros del Consejo coincidirán conmigo en que su declaración es acorde con la intensificación de la cooperación entre

las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, prevista en el Capítulo VIII de la Carta.

Dicha cooperación es necesaria para hacer frente a los problemas cada vez mayores y más complejos, en concreto los relacionados con la promoción de la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, mi delegación agradece debidamente la encomiable contribución de la Unión Europea para restablecer la paz en los Balcanes, así como en el Chad, en el contexto de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad.

Los esfuerzos de la Unión Europea en Somalia contribuyen al fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas somalíes. Del mismo modo, la Unión Europea contribuye a los esfuerzos de la Misión de la Unión Africana en Somalia por restablecer la paz y la estabilidad en ese país. Además, la Unión Europea trabaja frente a las costas de Somalia para luchar contra la piratería en el Golfo de Adén.

Estamos seguros de que la entrada en vigor del Tratado de Lisboa servirá para fortalecer la función y los esfuerzos de la Unión Europea por crear alianzas más dinámicas y prácticas con las Naciones Unidas. Asimismo, esperamos que la Unión Europea intensifique su cooperación con otras organizaciones regionales, incluida la Unión Africana, para que puedan beneficiarse de la amplia experiencia en las esferas del mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y la prevención de conflictos.

El Presidente (*habla en árabe*): A continuación formularé una declaración en mi condición nacional de representante del Líbano.

Para comenzar, permítaseme dar la bienvenida a la Baronesa Catherine Ashton, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Asimismo, quisiera expresar mi agradecimiento al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Austria.

Hace más de medio siglo, los artífices de la Carta de las Naciones Unidas dedicaron un capítulo a las organizaciones internacionales: el Capítulo VIII consagra su firme compromiso respecto del papel complementario que dichas organizaciones pueden desempeñar en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En la actualidad, en una etapa de intensificación de la diplomacia multilateral y de mayor apertura entre los países, en que los grupos

geográficos cobran cada vez más importancia, organizaciones regionales como la Unión Europea han demostrado su eficacia como asociados de pleno derecho de las Naciones Unidas en una amplia gama de actividades, como ayudando a mantener la paz y la seguridad internacionales. Ese éxito se debe a que los objetivos de esas organizaciones son acordes con los objetivos de las Naciones Unidas: la promoción de la paz, el respeto de los derechos humanos, el desarrollo económico y social y el estado de derecho.

En el artículo 10A del Tratado de Lisboa se reafirma la convicción y el compromiso de los 27 miembros de la Unión Europea con esos nobles ideales. El Líbano acoge con satisfacción los esfuerzos pasados y presentes llevados a cabo por la Unión Europea para mantener y consolidar la paz. Asimismo, quisiera mencionar la contribución inequívoca de la Unión Europea a la resolución de un gran número de conflictos en África, Asia y los Balcanes, mediante el suministro a las Naciones Unidas de los recursos necesarios para llevar a cabo su misión.

El Líbano hace un llamamiento a la Unión Europea para que continúe desempeñando una importante función en el panorama internacional.

Tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, el Líbano insta a la Unión Europea a dar prioridad en su política exterior a la promoción de una paz justa y duradera en el Oriente Medio poniendo coto a las violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional en la subregión, sobre todo porque es miembro del Cuarteto responsable del establecimiento de la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

El Líbano también alienta a la Unión Europea a seguir cooperando con otras organizaciones regionales, intercambiar experiencias e información, compartir las lecciones aprendidas y reforzar y ampliar los recursos humanos y las capacidades, principalmente las de la Liga de los Estados Árabes y la Unión Africana, que pueden contribuir significativamente al mantenimiento de la paz y la seguridad en África y en todo el mundo árabe.

Al Líbano le complace la cooperación y la coordinación existente entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, que son muy importantes en términos políticos y prácticos. Esas organizaciones pueden desempeñar una función antes del estallido de un conflicto, mediante la diplomacia preventiva;

durante los conflictos, para mitigar sus consecuencias y contenerlos, hasta que se resuelvan pacíficamente; y después de los conflictos, contribuyendo a las iniciativas de reconstrucción y consolidación de la paz.

Por último, el Líbano desea todo el éxito posible a la Baronesa Ashton en su nuevo cargo, tras la creación de un marco institucional con el que se reafirma la función que desempeña la política europea en el plano mundial.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra la Baronesa Ashton para responder a las preguntas y las observaciones planteadas.

Baronesa Ashton (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Todo lo que me resta por hacer es darle las gracias por

haber presidido esta sesión, y a los miembros del Consejo de Seguridad, por sus observaciones positivas y por reconocer el papel de la Unión Europea. Diré asimismo que el Tratado de Lisboa nos brinda una verdadera oportunidad para desarrollar una estrategia más coherente y efectiva para Europa. Tras haber escuchado todas las observaciones que se han formulado, creo que el programa está bien definido para el futuro del mundo después del Tratado de Lisboa y sobre todo para mí. Estamos muy interesados en proseguir la sólida alianza con las Naciones Unidas en el futuro.

El Presidente (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.35 horas.